



Camilo Andres Acuña Carrillo <camilo.acuna@camara.gov.co>

NUEVA INVITACION A DEBATE DE CONTROL POLITICO "LIBERTAD DE PRENSA, CENSURA SEGUIMIENTO DE PERIODISTAS EN EL PAÍS"

2 mensajes

Secretaria General <secretaria.general@camara.gov.co>

27 de noviembre de 2020 a las 18:36

Para: despacho.fiscal@fiscalia.gov.co

CCO: camilo.acuna@camara.gov.co

Buenas tardes, se adjunta comunicación para el debate de control político "Libertad de Prensa, Censura, Seguimiento de Periodistas en el País", el próximo 2 de diciembre. Cordialmente,

SECRETARÍA GENERAL**Cámara de Representantes****Tel: 3904050 Ext: 5138 – 5425**secretaria.general@camara.gov.co

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este documento es propiedad de la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio propio de las funciones de la Cámara de Representantes, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. La Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravié, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a la Cámara de Representantes del congreso de la República de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

**NUEVA INVITACIÓN FISCAL - PROPOSICIÓN 066 - 2020.pdf**

139K

Secretaria General <secretaria.general@camara.gov.co>

2 de diciembre de 2020 a las 14:41

Para: Camilo Andres Acuña Carrillo <camilo.acuna@camara.gov.co>

Cordialmente,

SECRETARÍA GENERAL**Cámara de Representantes****Tel: 3904050 Ext: 5138 – 5425**secretaria.general@camara.gov.co

----- Forwarded message -----

De: **Despacho Fiscal** <despacho.fiscal@fiscalia.gov.co>

Date: mié, 2 de dic. de 2020 a la(s) 11:36

Subject: Re: NUEVA INVITACION A DEBATE DE CONTROL POLITICO "LIBERTAD DE PRENSA, CENSURA SEGUIMIENTO DE PERIODISTAS EN EL PAÍS"

To: Secretaria General <secretaria.general@camara.gov.co>

Doctor

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO

Secretario General

Cámara de Representantes

Respetado doctor Mantilla:

En nombre del Señor Fiscal General de la Nación, agradecemos sinceramente la invitación al debate de control político, proposición No. 066 "Libertad de prensa, censura, seguimiento de periodistas en el país", que se realizara el 02 de diciembre de 2020.

El señor Fiscal General se ve en la obligación de excusarse, toda vez que el debate ha coincidido con un evento programado en su agenda previamente.

Cordial Saludo,

Despacho Fiscal General de la Nación

Teléfono 5803814 ext. 13516 - 13518

Fiscalía General de la Nación

Diagonal 22 B No. 52-01-112021-Bloque C Piso 5º Nivel Central



Cuidemos del medio ambiente. Por favor no imprima este e-mail si no es necesario.

De: Secretaria General <secretaria.general@camara.gov.co>

Enviado: viernes, 27 de noviembre de 2020 18:36

Para: Despacho Fiscal <despacho.fiscal@fiscalia.gov.co>

Asunto: NUEVA INVITACION A DEBATE DE CONTROL POLITICO "LIBERTAD DE PRENSA, CENSURA SEGUIMIENTO DE PERIODISTAS EN EL PAÍS"

[Texto citado oculto]

NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido. NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.

[Texto citado oculto]

